

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

926 *Resolución de 21 de diciembre de 2010, de la Dirección de Recursos Económicos del Servicio Gallego de Salud, por la que se anuncia la contratación por el Servicio Gallego de Salud del servicio de evolución de las aplicaciones de inspección de la Consellería de Sanidad. (AB-SER1-11-009).*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Servicio Gallego de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Recursos Económicos.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación.
 - 2) Domicilio: Edificio Administrativo San Lázaro, s/n, 2.ª planta.
 - 3) Localidad y código postal: Santiago de Compostela 15703.
 - 4) Teléfono: 881 54 27 87.
 - 5) Telefax: 881 54 27 62.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.sergas.es.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Antes de las catorce horas del día 3 de febrero de 2011.
 - d) Número de expediente: AB-SER1-11-009.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Evolución de las aplicaciones de inspección.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Dos años desde la firma del mismo.
 - f) Admisión de prórroga: Sí.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 72200000-7.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Criterios valorables de forma automática (sobre C).- Oferta económica: Puntuación 0-40 y Parámetros de servicio de soporte y mantenimiento correctivo: Puntuación 0-10. Criterios no valorables de forma automática (sobre B).- Metodología de trabajo y plan de participación de los recursos: Puntuación 0-20; Plan de evolución del sistema: Puntuación 0-20 y Mejoras: Puntuación 0-10.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 1.222.000,00 euros. Importe total: 1.441.960,00 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No. Definitiva (%): 5 por 100 del importe de adjudicación, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo V, Subgrupo 2, Categoría D.

- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver cláusulas 5.3.1.g) y h) del pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: Antes de las catorce horas del día 3 de febrero de 2011. Si el último día de presentación de solicitudes coincidiera en sábado o día inhábil, en la localidad establecida en la cláusula 5.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares, el plazo de presentación se prorrogará al primer día hábil siguiente.
- c) Lugar de presentación:
- 1) Dependencia: Registro General de la Consellería de Sanidad y Servicio Gallego de Salud.
 - 2) Domicilio: Edificio Administrativo San Lázaro, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Santiago de Compostela 15703.
- e) Admisión de variantes: No.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses contados desde la fecha de apertura de las proposiciones, para la adjudicación provisional.
9. Apertura de Ofertas:
- b) Dirección: Servicio Gallego de Salud, Edificio Administrativo San Lázaro, s/n.
- c) Localidad y código postal: Santiago de Compostela.
- d) Fecha y hora: Apertura Sobre B, tendrá lugar en la sala 2-1 del edificio administrativo San Lázaro, a las 9 horas a.m. del undécimo día natural a contar desde el día siguiente al de finalización de presentación de las ofertas. En caso que el día señalado coincida en sábado, domingo o festivo, se realizará el siguiente día hábil. Apertura Sobre C, se publicará en el perfil del contratante.
10. Gastos de publicidad: Sí, por cuenta del/de los adjudicatarios.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 29 de diciembre de 2010.

Santiago de Compostela, 21 de diciembre de 2010.- La Presidenta del Servicio Gallego de Salud. P.D. (D. 311/09, O. 15.06.2009). El Director de Recursos Económicos, Pablo Torres Arrojo.

ID: A100095491-1